

# GOLPE DE ESTADO

## Tres Días Inolvidables con PERON

Por:  
FEDERICO DURRUTY

VEA AMIGO cronista, en realidad podría contestar a todas las preguntas que Ud. me formula, pero francamente debo manifestar, que de hacerlo así, nos faltaría tiempo y espacio para escribir todo lo conversado con el General Perón, durante mi estadía en Ciudad Trujillo. Pese a ello, trataré de satisfacer su curiosidad, aunque más no sea en forma sucinta.

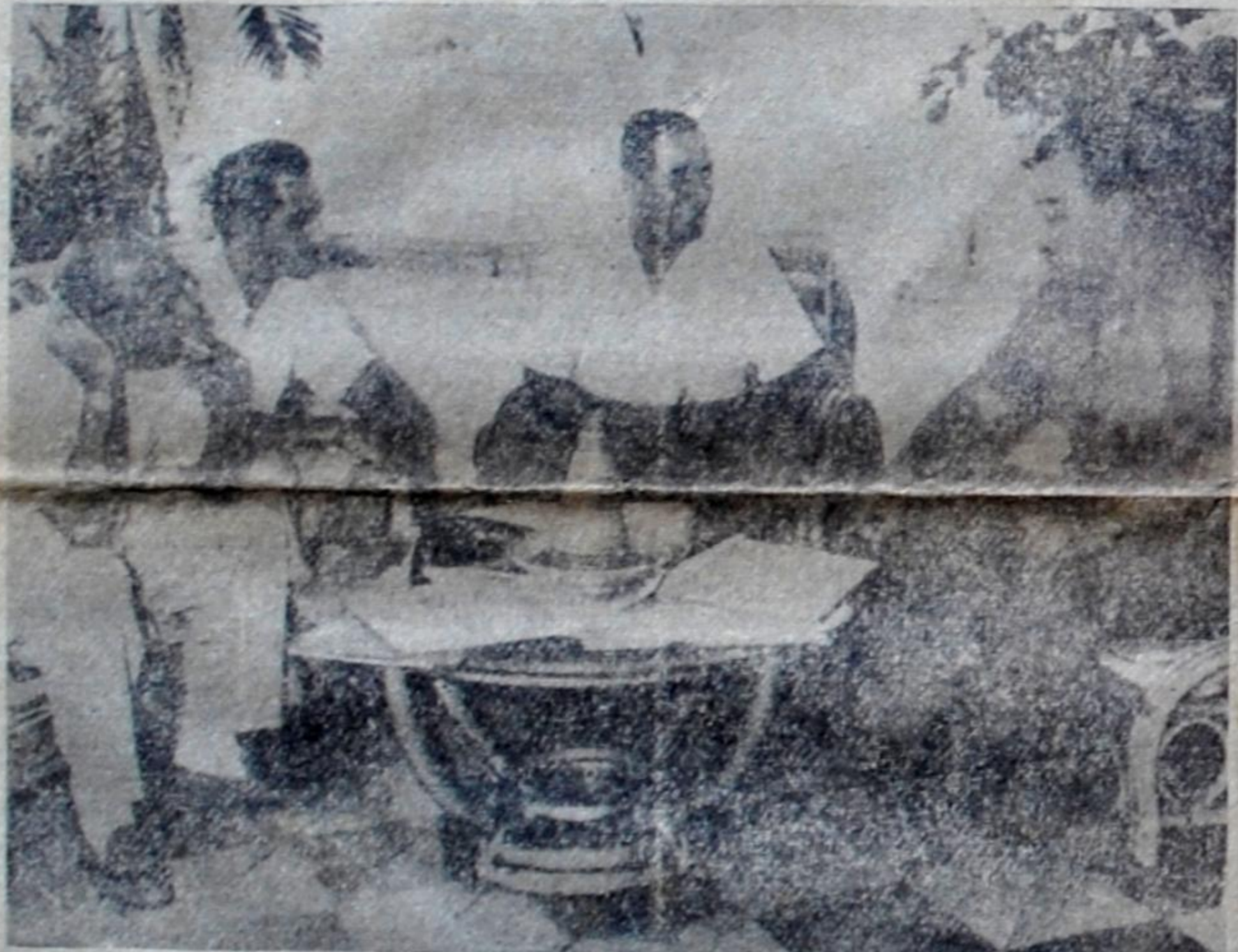
En primer término quiero manifestar, para la alegría de millo-

ción internacional. Esto, inexorablemente, llevará a los pueblos a fijar la tercera posición adoptada por el Peronismo, que nos deparará en un futuro cercano go biernos con la participación directa de los pueblos, (concretada mediante el verdadero Estado Sindicalista.)

Evidentemente, la historia nos demuestra que todos los grandes movimientos sociales como el nuestro, han cimentado sus bases con la generosa sangre del pueblo, co-

gencia de la canalla oligarco-imperialista, tan contraria a los intereses nacionales y populares.

También formula la pregunta que está latente en todos los corazones Peronistas: "¿Mi General, ¿Cuándo vuelve? — a lo que contesté— "vea hijo, hay muchos intereses en que yo regrese inmediatamente al país, incluso ofrecen las más amplias garantías. Si fuera para satisfacer una ambición personal, como muchos dicen o creen, sería el más intere-



nes de compatriotas, que el General Perón tiene un estado físico envidiable y una salud a toda prueba, lo que me ha hecho olvidar del tiempo transcurrido, dándome la sensación de estar conversando con el glorioso Coronel Perón de 1945. Como se imaginara, hemos conversado de todo un poco, por eso señalaré lo que a mi modesto juicio puede resultar de mayor interés para todos los Peronistas lectores de este prestigioso y combativo periódico, que tanto está haciendo en favor de nuestra causa.

Le aseguro que Perón conoce profundamente todo lo que está sucediendo en nuestro país, es más me atrevo a asegurar que mucho mejor que nosotros que estamos en suelo argentino, intuyendo con su proverbial visión y previendo los acontecimientos que el futuro nos va deparando. Señalo esta particularidad, con el deseo de llevar la tranquilidad necesaria a nuestros compañeros, que pueden tener la certeza que nada de lo que suceda lo tomara de sorpresa, ni permitirá que nada ni nadie pueda tergiversar su verdad. Decía el General, que es necesario que el pueblo argentino comprenda la enorme responsabilidad que a todos nos cabe en esta gesta patriótica, porque nuestro movimiento no es la conformación de un partido político más, sino la definitiva concreción de un movimiento social revolucionario, con trascendencia y proyec-

mo desgraciadamente ha sucedido y está sucediendo en nuestra Patria. Cerradas todas las puertas de la legalidad al movimiento Peronista, es necesario comprender que solamente luchando con abnegación y valor en el terreno que se nos quiera colocar, incluso la violencia, lograremos afianzar y concretar definitivamente nuestros ideales.

Quiero señalar también, que su profundo conocimiento de la mentalidad humana, le ha hecho comprender la intrascendencia de los "genios políticos" que pululan en nuestras filas, con conformación y mentalidad tan distinta a la del verdadero soldado de la causa Peronista a los que define como simples "caudillos a la violeta", que pretenden únicamente servir de nuestro movimiento para satisfacer mezquinos apetitos personales, y de figuración, olvidando los sagrados intereses del pueblo y de la Patria; desperdiciando inútilmente tiempo y energías, ya que no lograrán jamás engañar al verdadero pueblo que tan valientemente está luchando por su total liberación. Sostiene también, que la fuerza y el poder radican únicamente en el pueblo y que solamente éste con organización, unidad y disciplina, liberará al propio pueblo.

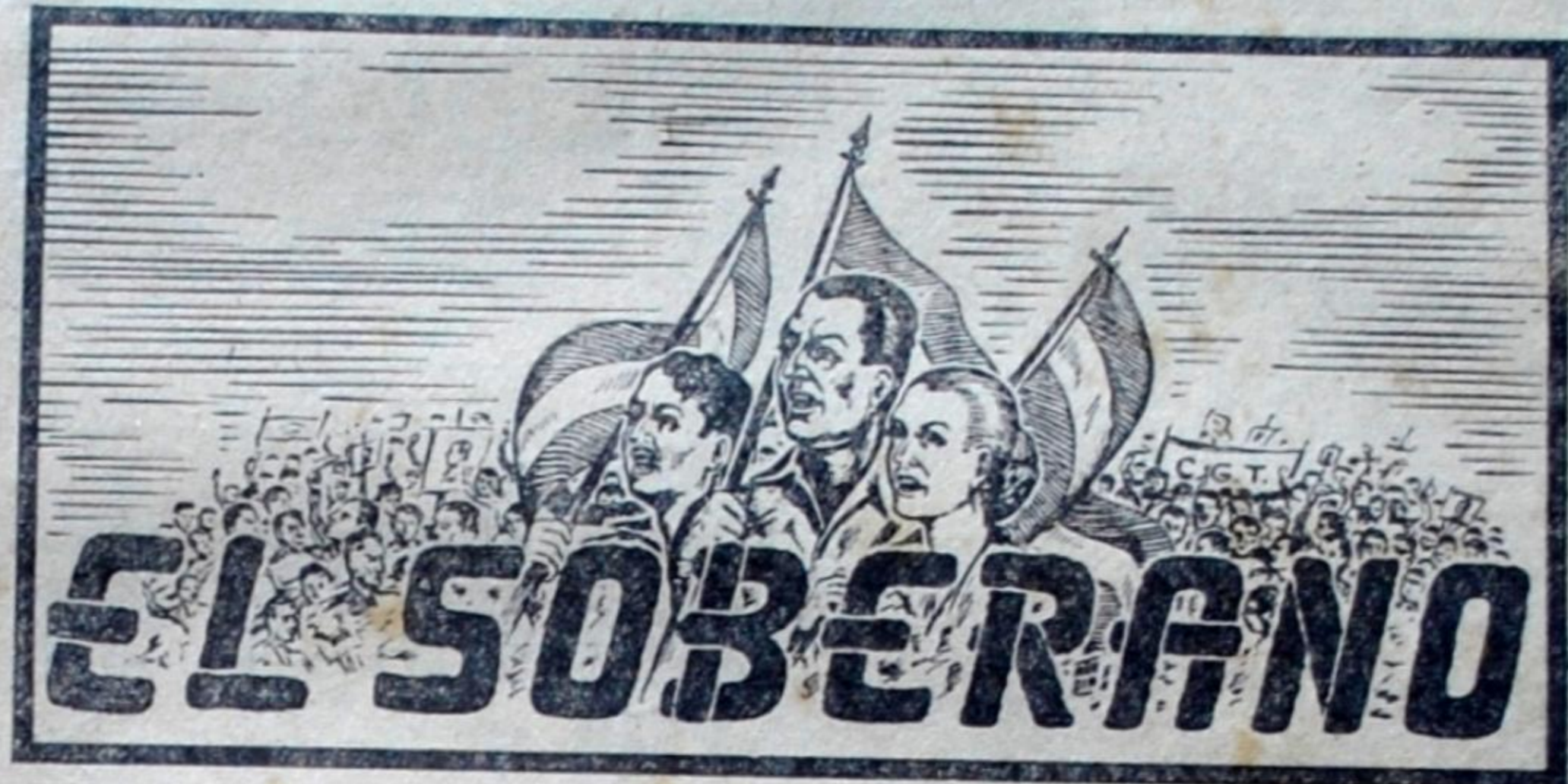
Sólo con éstos tres factores fundamentales, lograremos afianzar nuestras fuerzas para librar la gran batalla que exterminará radicalmente de nuestro suelo, la ver-

sado en hacerlo porque soy el más viejo, tengo 63 años, pero Perón no es estúpido, hijo. Tenga la certeza que volveré al país, sino ocurrirá cuando solamente el pueblo lo quiera."

Por eso compañeros, debemos preguntarnos, a diario, que hemos hecho o estamos haciendo en favor de nuestra causa, pues está claro que queda en nuestras manos que el retorno de nuestro Líder se produzca en el más breve plazo posible, lo que lograremos únicamente con organización, unidad y disciplina, en la dura lucha emprendida.

A propósito del seguro retorno de nuestro querido conductor, como argentino y peronista no quiero dejar de expresar mi honda gratitud al pueblo y gobierno Dominicano que con valor y alta dignidad que los honra, han defendido y defienden el sagrado derecho de asilo.

Amigo cronista, para terminar, sólo me resta transmitir el abrazo afectuoso y cordial que el General Perón envía a todos los compañeros Peronistas, exhortándolos a no desmayar en esta gesta patriótica, hasta implantar definitivamente las banderas de la Soberanía Política, Independencia Económica y Justicia Social. Agradezco la gentil oportunidad que su prestigioso periódico me brinda para hacer llegar a todos nuestros compañeros el pensamiento de nuestro único Líder y Conductor General Juan D. Perón.



AL SERVICIO DEL MOVIMIENTO OBRERO Y PENSAMIENTO NACIONAL PERONISTA

Director: José CIGAR  
Administración:  
Montes de Oca 6581

Registro de la Propiedad Intelectual Nro 585.148  
Año I — (2da. Época) — Nro. 5

Primera Quincena de Junio de 1959  
Ejemplar: m\$ 3.—  
EL SOBERANO

## A los Militares Hasta cuando? Muerte de dos F. F.

CINCO largos meses de movilización, levantamos los ferrocarriles, sufriendo toda clase de vejaciones, atropellos e injusticias. Compañeros caros en cuarteles y frentes militares, ¿cuántos com-

no de reclutaron, muchos de ellos señalados en cuarteles que apenas para un nombre, comencio lo murguero; durmiendo en "torro conchona" repleta de pastos secos, hemos sido llevado paulatinamente a un régimen, donde impera la humillación y la ignominia.

En los lugares de trabajo, cualquier soldado maltrata de palabra a nombres que podrían ser padres de ellos, con la total ausencia de algunos de sus superiores inmediatos.

Los jefes y muchos superiores Ferrocarrilarios se prestan a ser verdugos de sus compañeros, sirviendo de acabantes de esos militares, y señalando por vivezas a padres de familias, que viven permanente sumidos en un régimen de miedo e intranquilidad.

¿Quié es el gestor de este estado de cosas?

### NUESTRO GLORIOSO EJERCITO ARGENTINO

Cumpliendo una triste misión en contra de sus propios hermanos adoptando actitudes que ni en un ejército invasor se hubiese atrevido hacerlos.

Sus hombres (los militares) que siempre han demostrado cultura, honor y ética profesional, han caído en el deshonor y en una violación abierta de toda norma castrense, por la acción de unos pocos ambiciosos que no merecen formar en sus filas. Nos llena de dolor verlos actuando así; un presente ignominioso en el triste papel de verdugos.

Han confundido el "Brazo de la Ley" para presentar el "Puño de la opresión". ¿Hasta cuándo Señores de la ética y el honor?

¿No notan en los rostros de quienes ahora los han podido conocer bien; sólo sienten ASCO y REPULSA por vuestra presencia?

¿Han mirado profundamente en los ojos de quienes sufren vuestra estado en los lugares de trabajo; para comprender qué quieren decir?

¿O es que buscan hechos como el de ROSARIO, que tuvo que intervenir el propio Secretario de Guerra para solucionar, o el de JUNIN en que los trabajadores hicieron retroceder a un teniente coronel con su tropa armada?

Hasta cuando seguirán profundizando la herida abierta entre el Pueblo, el verdadero Pueblo y el Glorioso Ejército Argentino, provocado por hombres que mancillan el uniforme que los trabajadores hemos admirado como prenda de honor y altivez.

### SEÑORES MILITARES

Perfeccionense en técnicas útiles en defensa de nuestra Soberanía Nacional nunca tan en peligro como en la actualidad, dejemos a los Ferrocarrilarios, a los Tranviarios, y a los en parte perdido.

### RECAPACITEN HOMBRES DE ARMAS

Petroleros, arreglar nuestros asuntos. No sean ustedes suicidas consentidos de vuestro tan decaído prestigio. Esto que aquí decimos es el sentir de todo un Pueblo que se siente vergonzosamente engañado y ultrajado.

"El traidor no ha menester, siendo la traición pasada".  
(Un viejo proverbio español.)

El brigero es prácticamente la renuncia del presidente Frondizi. De su lectura surge taxativamente que la nación ha sido gobernada por los dos F.F. siameses. No otra cosa significan las frases de la renuncia tomadas al azar, que certifican el papel determinante que Frongero ha tenido en el drama que vive el país desde mayo de 1958, que representó el Presidente títere, teniendo por apuntador al empresario y por lo visto autor y actor efectivo de la trama antinacional que aun está sufriendo la República.

"La violenta campaña contra nosotros..."

"He resuelto quitarme mi nombre a los empresarios de la ilegalidad".

"Fue necesario en primer término, colocarnos por encima de las facciones".

"Declaro con toda humildad que estoy conforme con lo que he hecho. Mas aún, estoy seguro de que la historia demostrará que las principales medidas en cuya planificación y ejecución me toco intervenir, son ya irreversibles".

"Es irreversible el concepto de integración nacional".

"Es irreversible también la explotación intensiva de nuestro petróleo, que hemos decidido rompiendo viejas y arraigadas supersticiones".

"Son irreversibles las medidas que tuvimos que adoptar para el saneamiento del prestigio internacional de la República".

"Es irreversible la ley de Enseñanza Libre".

"Son irreversibles las consecuencias inmediatas e inmediatas de mi reciente viaje a los EE. UU."

"Ya ve Sr. Presidente, que tengo motivos bien fundados para retirarme en la convicción de haber servido con lealtad y absoluta dedicación a los ideales que me impulsaron a la lucha en horas muy sombrías para la nacionalidad".

"Me voy con la convicción ya expresada de la irreversibilidad de las principales medidas en las que fui ejecutor y colaborador principal".

Hasta aquí la confesión de uno de los F.F. que burlaron la ingenuidad de quienes, creyeron en la existencia ficticia de una gobierno oficialmente constitucional, integrado en realidad por un muñeco dirigido habilmente por un ventrílocuo cínico y audaz.

Pero la tragedia no termina aquí. El empresario yanqui del muñeco del tablado barato, manifiesta en la renuncia a su instrumento de ayer, lo que le acontecerá mañana sin su protección en el teatro que abandona.

Las siguientes expresiones de la renuncia, constituyen toda una sinfonía fúnebre para su ingrato destinatario y todo un anticipo del desenlace de la amarga comedia:

"Sin embargo tengo ciertas apreciaciones sobre algunos aspectos concretos del gobierno que están a medio hacer o estancadas".

"El plan de estabilización debe llevarse adelante, hasta sus últimas consecuencias".

"Es preciso estabilizar la moneda

con la máxima rapidez... y para asegurar nuestra capacidad de pago real a los inversores".

"Los inversores no pueden ser defraudados sin que afectemos nacional".

"Mientras no se modifique energicamente las curvas de los precios y de la emisión no justificaremos suficientemente el carácter de las medidas adoptadas y el pueblo y los acreedores serán burlados".

"Me alejo del gobierno, cuando al país le falta a través todavía un período de sufrimientos y sinsabores que aún aguarda nuestro pueblo".

El canto de cisne del F. siameses adquiere todo su funerario eco, cuando se despide del primer acto del drama, despedida que lo mismo vale para el F. que se va que para el F. que aparentemente ha quedado, si que no tendrá siquiera el trabajo de elaborar su renuncia, pues sin tal compinche se la ha redactado en los siguientes vaticinios que sólo tendrá que afirmar con su F. y ello si será la única verdad de paso cómico - trágico por el teatro de la Casa Rosada:

"Mi nombre no será, pues, pretexto para la ilegalidad. Tampoco será bandera de lucha fratricida, ni de persecuciones. Mucho menos será motivo para que continúen quebrándose la disciplina y el valor de las jerarquías en aquellos sectores que por deber natural están obligados a mantenerse impermeables a las maniobras confusionistas o a ser instrumentos de los intereses des plazados".

"Antes de servir de excusas para cualquier alzamiento contra la Constitución, prefiero alejarme del gobierno. Y si fuera preciso también me alejaría del país, convencido de que mi sacrificio nunca sería en vano si con él se evitara la violencia contra un sólo argentino o el retroceso de un sólo milímetro en el camino de la recuperación institucional y la consolidación de la soberanía".

"F".

"F".

"F".

"F".

"F".

"F".

"F".

"F".

"F".

"F".

"F".

## ASCO, SANGRE Y MISERIA

NUESTRA Patria, está viviendo los momentos más dramáticos de su historia. Las fuerzas del antiguo oligarco - frondizista, lacayos del imperialismo anglo - sajón y de los aventureros del capitalismo internacional, pretenden destruir el resurgimiento nacional, que el pueblo trabajador argentino inició el 17 de Octubre de 1945.

El presidente de la infancia Arturo Frondizi, lanza todas sus fuerzas — que son las mismas fuerzas de la oligarquía — para sumirnos en el hambre y la miseria, destruyendo la justicia social, la Independencia Económica y la Soberanía Nacional, que el gobierno de Perón es-

tableció tras diez años de trabajo y sacrificio.

Mediante el temor y la amenaza, el soborno o el acomodo, se pretenden aplastar la firme voluntad de la clase trabajadora, de reconquistar todos sus derechos avasallados con el dinero robado a los sindicatos y los recursos financieros del Estado, — es decir: del Pueblo —, se ha perfeccionado la máquina de represión montada por los asesinos Aramburu y Rojas.

El presidente vendepatria y su equipo de esbirros, refugiados tras las fuerzas armadas — convertidas en fuerzas de ocupación — económica, que el gobierno de Perón es-

su traición, tras los murallones de los cuarteles y los campos de concentración, donde miles de argentinos, quedan otra vez sepultados en las mazmorras "libertadoras" por el sólo delito de defender su bienestar y sus conquistas como argentinos y como muchos, a través del proceso de la antipatria iniciado en setiembre de 1955, que llenó de asco, sangre y miseria a todo el país.

En el campo sindical, se ha continuado con la política gorila. En colaboración con socialistas y comunistas, marinos, militares y policía, el Virrey Frondizi mantiene (CONTINUA EN LA PAG. 4)

Municipales  
votad la  
Lista Azul

# Siempre con el Pueblo y Perón

# HABLA DELIA PARODI EN MENDOZA

LA AGRUPACION "11", en esta hora de decisiones, donde ya no caben medias tintas y donde los blandos no tienen lugar esta agrupación como siempre lo ha hecho, hace llegar a los compañeros de la resistencia peronista su posición actual, decimos:

Siempre en todo momento hemos estado con la línea dura e intransigente del movimiento, no luchamos para dar soluciones políticas electorarias, sino que mantenemos lo de siempre, somos integrantes de un movimiento revolucionario nacional, que luchamos para la consagración definitiva de las tren banderas del movimiento, la independencia económica, la soberanía política y la justicia social, que para que esto pueda ser realidad latente, no debemos mezclarnos en luchas políticas tanto internas como externas, si el movimiento lo cree así, solamente debemos afiliarnos para respaldar a la construcción de afiliados como lo exige el estatuto de los partidos políticos, pero no perder tiempo en esas ideas, el movimiento de la resistencia peronista tiene un norte, la VUELTA INCONDICIONAL DE JUAN PERON, unico salvador de la nación, y una deuda con EVA PERON, VALLE, CANO, CARO, IBAZETA, CORTINEZ, COGORNO, MAURINO, LUGO, y todos aquellos que fueron asesinados en junio de 1956, con elecciones no se remediará esta caótica situación, situación que no fue implantada por nosotros, sino que es el fruto de la revolución asesina y este gobierno "optado" nos llevan al desastre moral, económico y político en que estamos.

La agrupación "11", cree que debe dar a los compañeros de la resistencia peronista sus puntos de vista, ante los rumores golpes de estado, que se están fabricando el peronismo no está en estos momentos preparando golpe alguno, sino que por desgracia está pagando con cárceles, destierro, cesantías, los golpes que los demás sectores están gestando y el mismo gobierno está apañando. Lo sucedido el día 1º de Mayo en las inmediaciones de la FUNDACION EVA PERON, así lo demuestra, pues sin discriminación alguna, fueron

detenidos por la policía, y vimos allí como criaturas, mujeres y hombres eran detenidos en masa y llevados a mejor recaudo, estamos viendo y viviendo, de que el decreto de fuera de la ley para el partido comunista, fué, es y será, solamente para poder encarcelar a los peronistas de la línea dura del movimiento, por lo tanto, les decimos a los compañeros de la resistencia peronista: no se presten a integrar grupo alguno revolucionario, pues serán detenidos por traidores que en una mano llevan fotos de Pe-

rón y en la otra las órdenes de detenciones. Si les ofrecen armas, mucho cuidado, pues esas armas llevan el sello oficialista y sólo servirán para marcar con fuego a todos.

La única consigna que podemos dar en estos momentos es la que siempre repite, nuestro único e indiscutido jefe Juan Perón:

**ORGANIZARSE CLANDESTINAMENTE Y ESTAR PREPARADOS PARA LA LUCHA QUE SE DESATARA.**

AGRUPACION 11

MUJERES Y HOMBRES DE MENDOZA:

El Pueblo Argentino fué derrotado en 1955 y volvió a ser tallado en 1958. Pero una batalla perdida no es el cuento terminado. Por el contrario, en este caso, podríamos decir que el cuento recién comienza. Y el primer capítulo del nuevo cuento comienza el 26 de abril próximo. De este capítulo todos tenemos que ser actores y a ello obedece esta convocatoria del Partido Justicialista.

El 26 de abril hay que apolstar al gobierno. Empleamos el término "apolstar" a conciencia, así como lo usa el gobierno para referirse a la huelga bancaria.

Las elecciones del 26 de abril revisten una importancia decisiva. Si el gobierno obtiene, merced al fraude, asegurarse una victoria, no importa cuan leve sea su margen, es seguro el advenimiento de un gobierno de un dictador encubierto que hoy ejerce. Y entonces, todo

lo que estamos viviendo será un lecho de rosas para la era de palos, desempleo, hambre y miseria que ha de venirnos encima.

El gobierno de Frondizi, está estructurado sobre un hecho y sobre una ficción. El hecho real es el apoyo que le brindan las fuerzas armadas frente a la ficción legal de ser un gobierno constitucional. Hay que romper esa ficción legal y probar ante el mundo el repudio que el Pueblo Argentino contempla a este grupo de aventureros que invocan su representación.

El gobierno valora, por supuesto, la importancia de esta batalla y se apresta a ganarla mediante el unico arsenal a su disposición: los palos y las coimas. Por un lado nos cierra todos los caminos para esclarecer ante la ciudadanía la verdad de nuestra postura; por otro lado corrompe a los débiles, atemoriza a los cobardes y pretende coartar a la masa peronista. La única posibilidad que tiene el gobierno de salir a flote el 26 de abril es repitiendo la estafa del 23 de Febrero.

En Mendoza se ha impedido la concurrencia electoral del Partido Justicialista, se prohiben los actos del partido, se encarcelan sus hombres, se secuestra su propaganda. Se quiere impedir que transmitamos a la consigna del General Perón: Hay que hacer un escarmiento con los que defraudan al Pueblo, con los que no cumplen la palabra empeñada, con los que venden el país, con los que empobrecen a sus trabajadores. El 26 de abril hay que derrotar al gobierno.

Por otro lado el gobierno de Mendoza vuelve todo el cránel de sus recursos para corromper y comprar conciencias. Sabemos que emplear los recursos de Gol para sobornar dirigentes que vuelquen los votos hacia las boletas ucristas. Todos los casos denunciados están en este momento a estudio del Tribunal de Disciplina y sus responsables serán marcados a fuego como traidores al Peronismo y a la sagrada causa del Pueblo. Todo aquel que en esta emergencia no eutregue su persona en forma total y desinteresada al objetivo del movimiento no podrá mirar jamás, de frente a ningún compañero ni pretender seguir mereciendo el rótulo de peronista. La piedra de toque para los días del triunfo será la pregunta: ¿Que hiciste tú el 26 de abril de 1959 para derrotar al Gobierno?... Sabemos y lo denunciaremos, que se están imprimiendo rotos de PERON con la recomendación de votar a los candidatos del gobierno. Esta me la escriba cualquiera empleada en Catamarca, San Luis y Corrientes. En nombre del Consejo Coordinador y de la Junta Promotora Nacional transmito la única consigna autentica del peronismo. Todo aquel que pretenda señalar otro camino es un traidor y hay que preguntarle cuantos son los dineros que le reporta su papel de Judas.

El Partido Justicialista ordena el VOTO EN BLANCO para el 26 de abril. Esta es la única consigna autentica y no será rectificada porque para ello tendría el gobierno que rectificar toda su conducta. Y esto no se lo permitirán sus patrones de afuera.

EL VOTO EN BLANCO no es un voto negativo ni es un voto perdonado. Con el VOTO EN BLANCO sellamos la suerte de la revolución fusiladora en julio de 1957. Con el VOTO EN BLANCO sellaremos, el 26 de abril de 1959, la suerte del gobierno de la traición y de la entrega.

Mujeres y hombres de Mendoza: Para el 26 de abril convocamos a todos los humildes de esta tierra, convocamos a todos los que sienten hambre y humillación; a los que sufren diariamente la zozobra de sus hogares tambaleantes; a los que están desesperados frente a una PATRIA que se nos escapa de las manos a los cerros, a todos, a una palabra, los que aun consideran que esta tierra es algo lo suficientemente grande y querida como para jugarle la vida en una patriada.

Sabemos que tal vez no tengamos otra oportunidad de llegar con nuestra voz a los hombres y mujeres re Mendoza. Es posible que toda la estructura partidaria sea silenciada y que para esto se fabrique otro complot terrorista. En tal caso sabemos que la bandeira será asumida por cada hombre y mujer de esta tierra, y elevada a la cuspide del repudio popular el 26 de abril, sepa el Pueblo de Mendoza que no está solo. Lo acompaña la atención y la solidaridad de los hombres y mujeres del Frigorífico Nacional, del Pueblo de Avelleda y de Rosario, de las mujeres y de los hombres de toda la PATRIA, y la constante angustia por el destino que late en un corazón, que pese a estar en Trujillo, palpita diariamente al acorde de las luchas del Pueblo Argentino.

Si esto no fuese suficiente, levante el Pueblo de Mendoza el recuerdo eterno de aquella mujer incomparable, que fué EVA PERON, y que llegó con su mandato a todas las mujeres y niños que fueron La Nación de su Vida.

Piense el Pueblo de Mendoza, que sólo el VOTO EN BLANCO del día 26 hará posible la recuperación del cuerpo de EVITA, para que pueda descansar en paz, en medio del cariño de los humildes que fueron el gran objeto de su vida.

Una sola consigna y una sola orden: el 26 de abril de 1959 una voz ciudadana que congaie para salir a la tribuna y al traspaso.

## El Reclamo de los Restos de Eva Perón

DESDE hace casi cuatro años de interrogante ha crecido en clamor, se ha ahondado en angustia. ¿Dónde está el cadáver de Eva Perón secuestrado infamemente de su templo en la C. G. T.?. Día a



día el pueblo se repite esta pregunta. Pero en vano, ya que a quienes oficialmente están en condiciones de aportar datos fidedignos no hacen

oír su voz como respuesta a la dramática exigencia de un pueblo al que le han arrebatado también a su muerte. El estado de Derecho proclamado con una efusión ausente en su menuda aplicación, permitiría las investigaciones y la consiguiente devolución del cadáver, a quien posee la plenitud de derechos, para así exigirlo.

No debe retardarse el esclarecimiento de la profanación y el secuestro que dieron la medida de

la miseria moral que dictó los actos de la tiranía. El pueblo espera que en su angustiada pregunta, levantada en medio de la incertidumbre, halle la respuesta que sólo pueden proporcionarle quienes poseen los medios legales para llevar adelante una investigación que arroja una luz sobre uno de los más tremendos dramas sufridos por el Pueblo que, así como fué destinatario de la lucha de EVA PERON, mientras ella vivía, es también el

depositorio de sus restos mortales. EVA PERON quería, viva o muerta, estar con su pueblo. Los que con su llegada todo lo ensangrentaron y profanaron interrumpieron el cumplimiento de esa voluntad: la práctica gorila parece tener plena vigencia. A más de un año de gobierno de "derecho", esta infamia ya debió ser reparada. Que pronto sea esta pregunta satisfecha, sino ya en su momento que está muy cercano lo haremos nosotros.

## Golpe de Estado Frondizista

TOCO en suerte a Mendoza, precipitar el precario equilibrio "constitucional" que venía manteniendo, la marioneta de la Casa Rosada. En sus últimos manotones de abogado, Frondizi ha logrado la renuncia del gobierno provincial, para justificar la Intervención Federal y prolongar "sine die", como dicen los abogados, el unico dictatorial pro - yanqui que apesta y agobia a la Nación.

El golpe de estado oficialista que "EL SOBERANO" denuncia en su numero anterior está pues en desarrollo, cubierto con el taparrabo "constitucional". Frondizi continuará siendo usado "legalmente" por el imperialismo, mientras se lo permita la ingenua esperanza del pueblo de expulsarlo del gobierno mediante el repudio electoral. Lo que ha sucedido en Mendoza se repetirá en Santa Fé y en las otras provincias donde se

realicen elecciones. La "razón de estado", la brindarán las renuncias de los gobiernos locales, o los conflictos de poderes ciertos o artificiales, que el ocupante del gobierno central introducirá entre los infelices Ucristas que le sirvieron para deslustrar y enajenar la Presidencia de la Nación.

Esa nueva etapa comenzada por el hijo de... Gubbio, no podrá sin embargo, prolongarse por mucho tiempo. El endeble piso sobre el cual baila el titere yanqui, se está desmoronando por horas y de nada le valdrá la "reorganización y ajuste" que intenta para mantener la ficción de la superestructura de su "estado de derecho".

El plazo para imponer el Plan del Hambre y la Desocupación exigido por el Fondo Monetario Internacional, toca a su término.

La aplicación del horario a los empleados públicos, debe producir la desocupación de 200.000 funcionarios.

La asfixia de los medianos y pequeños industriales debe producir la desocupación de otros 200.000 trabajadores.

La catastrófica desvalorización del peso debe permitir que los yanquis se lleven la carne, la lana y demás subproductos ganaderos a una quinta parte del valor que tenían durante el gobierno de Perón.

El monstruoso encarecimiento del costo de la vida debe alcanzar los niveles necesarios para reducir a la mitad el "standart" de las grandes mayorías de la población.

Sobre la base de la agonía del 90 ojo de los habitantes de la República, los capitalistas yanquis no tendrán inconveniente en controlar 200 o 300 empresas importantes, que libres de la competencias de las medianas y pequeñas industrias, podrán dominar el mercado nacional; pagar relativamente buenos salarios a los esclavos que utilicen; fabricar su propia C. G. T. que será la prolongación del C. I. O y de la A. F. O. H.; y controlar la política del país, sin lo cual corren peligro las concesiones petroleras, que les entregó formalmente la traición Frondizista.

La tenebrosa perspectiva que se cierne sobre la supervivencia patria, exige la intensificación de la acción de las grandes masas asalariadas. Una ola de huelgas escalonadas y parciales, una verdadera guerra de guerrillas sindicales, debe cubrir por turno todos los lugares de trabajo exigiendo el Salario Mínimo y Móvil de \$ 7.000 mensuales. Los trabajadores deben rechazar la probable maniobra imperialista aceptando que las grandes empresas concedan ese salario parcelizando las huelgas, a sabiendas de que las medianas y pequeñas industrias no podrán afrontarlo.

El Movimiento de la Resistencia debe intensificar su organización y estar listo para afrontar los inevitables golpes de estado de diferentes matices, pero todos al servicio franco o encubierto del imperialismo yanqui o británico.

### Unidad, Pero con los Firmes

PERMANENTEMENTE escuchamos los trabajadores peronistas que la unidad del movimiento esta por encima de cualquier posición, diferencia o separación que tengamos dentro de nuestras filas. Creyéndolo así, luego del golpe contrarrevolucionario del 33 depositamos

# La Lección de Mendoza

EL 26 de Abril fué derrotado el agente del imperialismo yanqui en la Casa Rosada.

En menos de un año de uso-gobierno, el estadador de la fe pública que obtuvo, en Mendoza 190.000 votos, sólo logró con todo su aparato de presiones y promesas demagógicas 53.000 votos. La catástrofe numérica de la UCRP se acentúa cuando se observa que la U.C.R.P. obtuvo 70.000 votos, el Partido Demócrata 85.000, los Comunistas y Socialistas doblaron su anterior caudal electoral, y los abstendidos, anulados y Blancos que corresponden al Peronismo igualaron o superaron al triunfante circunstancial.

El castigo que el pueblo de Mendoza ha infringido al usurpador N° 1 constituye todo un simbolismo histórico, pues también correspondió a la noble provincia andina, el honor de ser base de operaciones de la gloriosa expedición del Padre de la Patria que batió al enemigo de ésta porción de América.

Las elecciones del 26 de abril deben servir a todos los partidos políticos, inclusive al peronismo, como motivo de hondas meditaciones. En Mendoza se dan una serie de coincidencias que trascienden y gravitan determinante en el orden nacional.

En el primer lugar cabe apreciar el carácter agrario - industrial vitivinícola y frutícola de la provincia, cuyo bienestar y progreso está ligado indisolublemente a la mayor capacidad de consumo de toda la Nación: En éste sentido Mendoza derrotó y condenó categóricamente el plan de Frondizi tendiente a hambrear y entregar el país al extranjero. La victoria del Partido Demócrata se explica por la ilegalización del Partido Justicialista y por la circunstancia de que los llamados Conservadores de Mendoza no pueden ser confundidos con sus hermanos de rotulación de la oligarquía ganadera y terrateniente del resto del país.

El sector privilegiado dueño de viñedos, frutales y de su aparato de industrialización, no puede ser identificado con la mentalidad parasitaria de los ganaderos y terratenientes de otras provincias.

Uno progresan y se enriquecen en base al progreso y aumento del nivel de vida de la población nacional y otros se enriquecieron explotando a centenares de miles de chacareros y peones, deformando y subordinando la producción agropecuaria al servicio incondicional del imperialismo Británico. Un sector privilegiado tiende a integrarse al interés nacional y el otro nació y se desarrolló bajo el amparo de la explotación antinacional.

Esta particular circunstancia en desarrollo histórico explica la razón de la victoria del Partido Demócrata sobre la UCRP, que sólo de combatir a Perón y al Peronismo ha depositado su sueldo torpe

ronismo manteniendo su condición de furgón de cola de la oligarquía ganadera y terrateniente gorila, ayer al servicio del imperialismo británico y hoy al servicio yanqui.

El peronismo también debe deducir experiencias de las elecciones del 26 de abril.

En primer lugar hay que considerar que los abstendidos, anulados y el voto en blanco de ésta elección tiene un significado diferente al voto similar de las elecciones a Constituyentes de 1957, donde el peronismo obtuvo 102.000 votos.

Esta elección se efectuó después de la traición de Frondizi y después de la frustración de todas las esperanzas en el "legalismo" de los enemigos de la Nación que aún estaban vigentes en el 57 y el 23 de febrero. El VOTO EN BLANCO DE LAS ELECCIONES MENDOCINAS TIENE EL CARACTER DE MANDATO A TODO EL MOVIMIENTO PERONISTA PARA ORGANIZAR LA RESIS-

TENCIA Y LA INSURRECCION NACIONAL.

Los peronistas politiqueros que creen o simulan creer en soluciones electorales ya se han decantado del Movimiento, dando su voto al Partido Demócrata o los Partidos Comunista y Socialista de Mendoza.

En ese sentido la elección del 26 de Abril sirvió para depurar un poco más el contenido revolucionario del peronismo mendocino, preparándolo para los próximos y decisivos acontecimientos en la supervivencia Patria. La mejor confirmación de la razón insurreccional que asiste a los 90.000 votos Blancos, anulados y abstendidos del peronismo de Mendoza, la darán la maniobra Ucrista de la renuncia de las autoridades provinciales para dar lugar "legalmente" a la intervención federal que la dictadura antinacional de Frondizi necesita en todas las provincias donde sea derrotado electoralmente, para entregar la Nación a los yanquis. Entonces todos los mendocinos, no sólo el

vigeroso y depurado movimiento peronista de la Resistencia, VERAN CLARO QUE SE ACABA LA ETAPA DE LAS URNAS Y QUE LA PALABRA LA TIENE LA INSURRECCION POPULAR Y NACIONAL.

## PERONISTAS!...

PRONTO tendrás que cruzar nuevamente el riachuelo y caminar cientos de cuadras, lleno de fervor y heroísmo al grito de PERON O MUERTE. Pronto tendrás que realizar nuevamente todos los sacrificios de aquella epopéya popular, con la que recuperaste tu dignidad y tus derechos, avasallados hoy, por las fuerzas de la antipatria.

Muy pronto tendrás que repetir tu hazaña: OTRO 17 de Octubre de 1945... Prepárate para que, como entonces, NADA NI NADIE pueda detenerte.

# EL PAPA Y ARAMBURU

SEGUN se comenta, Monseñor Plaza habría recibido la orden de abandonar su política nacionalista, pues la Iglesia ha llegado a un acuerdo con Aramburu, luego de la audiencia que el Sumo Pontífice le concediera al héroe de "Curuzú - Cuatía".

No sabemos que hay de cierto en esto. Pero si sabemos que la única responsable de que se puedan tejer estas cosas, es precisamente la Iglesia. Veamos si a los "méritos" del general Pedro Eugenio Aramburu para ser recibido por Juan XXIII.

cuos cofrades de la masonería a la cual pertenece.

3º) Pedro Eugenio Aramburu fué quien ordenó fusilar —muy cristiana y católicamente por cierto— a sus compañeros de armas sublevados el 9 de junio y rendidos sin derramamiento de sangre, a pesar del fallo del Consejo de Guerra que les imponía penas menores.

bajadores —es decir, contra los humildes y por ello hijos dilectos de la Iglesia— de que tenga memoria la historia del país.

6º) Y como si esto fuera poco, Pedro Eugenio Aramburu es masón, grado 33, convicto y confeso a través de homajes rotarios y logísticos del dominio público: en una palabra enemigo de la Iglesia y de la Fe.

4º) Pedro Eugenio Aramburu fué el responsable de la masacre de José León Suárez, donde se ametralló también "muy cristiana y católicamente" a un grupo de ciudadanos argentinos de la forma más bárbara y salvaje que se pueda imaginar.

5º) Pedro Eugenio Aramburu fué el presidente provisional de la república que desató la más violenta y sangrienta represión contra los tra-

Su Santidad, Juan XXIII, que comenzó ando, como decimos aquí, para el pueblo argentino al sacar de la prisión dorada en que los gorilas tenían a monseñor Copello, nos ha dado un disgusto. Pues cuando esperábamos la definitiva separación de Laffitte —y a éste no le decimos monseñor— por enemigo del pueblo trabajador y cura piteco, recibe en el Vaticano al azote de un pueblo católico, al verdugo que lo ensangrentó y escarneo, en síntesis, exclama metafóricamente: "Dadnos a Barrabás!"

El Movimiento de la Resistencia debe intensificar su organización y estar listo para afrontar los inevitables golpes de estado de diferentes matices, pero todos al servicio franco o encubierto del imperialismo yanqui o británico.

### Unidad, Pero con los Firmes

PERMANENTEMENTE escuchamos los trabajadores peronistas que la unidad del movimiento esta por encima de cualquier posición, diferencia o separación que tengamos dentro de nuestras filas. Creyéndolo así, luego del golpe contrarrevolucionario del 33 depositamos

# El Problema de la Previsión Social

La Mesa Coordinadora de las 62 Organizaciones frente al grave problema que rebela actualmente la Previsión Social Argentina y la situación angustiosa que padecen los jubilados y pensionados que vegetan con miserables prestaciones en relación al elevado costo de la vida, ha estimado oportuno hacer llegar a todo el país el presente informe que resume dentro de las más estrictas veracidades las causas que han originado el actual estado de cosas y los esfuerzos realizados por las "62 organizaciones" para evitarlo. Para una mejor interpretación discriminamos los distintos aspectos que configuran resumidos el problema que a continuación nos ocuparemos y que "MERCEDES" publicará continuadamente en dos ediciones sucesivas:

1º) LA PREVISIÓN SOCIAL ANTES DE 1944: En el año 1944 las Cajas jubilatorias existentes al creaban a cubrir apenas a medio millón de personas. Comprendían a ellas las Cajas para trabajadores del Estado (ley 4349); promulgada el 20 de septiembre de 1904; Ferroviarios, el 21 de Junio de 1915; Servicios Públicos (ley 11.110) el 11 de Febrero de 1921; Bancarios y Seguros, el 5 de Agosto de 1923 y Periodistas y Navegación, ambas el 30 de Junio de 1939.

Con respecto a las dos últimas cajas (periodistas y navegación) cabe señalar que hasta 1944 se limitaron al descuento de los aportes de los trabajadores afectados pero no otorgaron ningún beneficio. Las restantes cajas también recién de algún tiempo de constituidas comenzaron otorgar prestaciones que llegaban a jubilaciones de \$ 12 y a pensiones de \$ 7, agravando aún más éstos escasos beneficios los atrasos de los pagos que llegaban hasta 6 meses de impuntualidad. Como si ello fuera poco la falta de cumplimiento por parte del Estado del depósito de las retenciones que efectuaba a su personal por un lado, y la toma de los exiguos fondos de las cajas por otro lado, las colocaba en un estado deficitario permanente, de tal manera que en 1939 la Caja Ferroviaria debió comenzar a emitir bonos de deuda pública para poder continuar pagando los mínimos beneficios con los atrasados ya señalados.

2º) IMPULSO DE NUESTRA PREVISIÓN: Como lo hemos indicado, hasta 1944 el régimen de previsión social en nuestro país era precario, insuficiente y alcanzaba a un reducido número de trabajadores. En 1944 se inicia una verdadera revolución en la materia. Así es que se organizan las Cajas periodísticas y navegación que comienzan a dar los beneficios a quienes estaban aportando desde 1939 sin percibir las prestaciones a que tenían derecho. Se sancionan los Decretos Leyes 31.665 y 14.937 que entran en vigencia el 1º de Enero de 1945 y el 10 de Septiembre de 1946 respectivamente protegiendo a todos los trabajadores afectados, al Comercio y la industria, con el cual los beneficiados se elevan a 4 millones y medio de trabajadores. A ello se unen en forma sucesivos decretos que van dando automaticidad a la elevación de los beneficios nivelándolos con los costos de vida. Y las Cajas se constituyen en millonarias desapareciendo los ficticios papeles de emisión de deuda pública, que hoy han vuelto nuevamente revelando de manera categórica el estado financiero decadente del país.

Si importante fué agrupar en sendas Cajas a los fundamentales sectores de la Industria y el Comercio, también fué fundamental la creación de los directorios integrados por representantes de los trabajadores y empresarios y la determinación legal dando facultades a los interesados a vigilar el pago de los aportes a las Cajas. Para una mejor información más adelante analizaremos estos dos importantes aspectos.

3º) CAJA PARA TRABAJADORES RURALES: El gobierno con profunda inspiración social y arraigada sensibilidad popular dió sanción al Estatuto del peón de campo y en 1953 se inician los estudios que concluyeron con la creación de la Caja de Previsión Social para los Trabajadores Rurales. Así se vindicó el tremendo olvido que se había cometido contra un millón de esforzados trabajadores que en toda la Patria mantenían las únicas riquezas que proveían de divisas al país, a pesar de lo cual los gobiernos anteriores solamente los recordaban en vísperas de elecciones gubernamentales, en cuya oportunidad le servían vino y asado con cuero y le escamoteaban la libreta votante. Esta Caja entró en vigencia el 1º de Enero de 1955, luego de un laborioso estudio donde intervino activamente la "FASA" (Federación de Trabajadores Agrarios) y un grupo de diputados obreros encabezados por el compañero José Alonso, entonces diputado nacional y dirigente de "FONIVA".

4º) CAJAS PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES, EMPRESARIOS Y PROFESIONALES: La Acción Social del gobierno no concluyó con la protección a los trabajadores ya mencionados, sino que también con la participación directa de los interesados a fines de 1953 comenzaron los estudios para la creación de las cajas apuntadas en el rubro del presente capítulo. Así es que en Enero de 1955 entran en vigencia las Cajas para los Trabajadores Independientes, Empresarios y Profesionales como un hecho revelante e incontestable de la envergadura que adquirió nuestro régimen de previsión social y cuyas cajas (las tres mencionadas precedentemente) cubren de beneficios a un millón de personas que laboran con trabajo manual e intelectual distintas actividades.

## 5º) CAJAS PARA EL SERVICIO DOMESTICO: El servicio doméstico marcó en su época el estado de desprotección y vejamiento en que se encontraba el trabajador argentino. Las personas acaudaladas a estos servicios tenían obligaciones inabarcables en horarios sin límites, tareas denigrantes y trato desconsiderado. En 1954 con participación de la Federación de Trabajadores de Casas de Rentas y del personal auxiliar de servicios domésticos se inician los estudios que luego daría sanción del Estatuto del Servicio Doméstico y la Caja de jubilaciones para los mismos con vigencia al 1º de Enero de 1957. Con aquel impulso inicial de 1954 se vincaaba todas las penurias de 350 mil pesos que recién entonces tuvieron un instituto legal que les concedió horario diario de trabajo, descanso semanal, vacaciones, indemnizaciones, pagos por enfermedades y jubilaciones conjuntamente con un régimen de sueldos. Así quedaron cubiertos por la previsión todos los sectores de trabajadores (manuales e intelectuales, obreros y profesionales, servicio doméstico y empleados) en nuestro país. El hecho conculuyente lo dá que en la creación de las Cajas pertinentes ha partir de 1944 tuvieron participación efectiva los sectores interesados. En cambio veremos más adelante que el actual gobierno con una sola sanción, dejó al margen a los interesados y promulgó una ley demagógica que ahora no puede aplicarse.

6º) DIRECTORES DE LAS CAJAS: A la importancia del régimen de previsión social constituido a partir de 1944 como queda dicho, se agrega la entrega de la dirección y administración de las Cajas a trabajadores y empresarios quienes en forma paulatina reajustan a la realidad social de nuestro país el funcionamiento de aquellas. Es justo que siendo los trabajadores y los empresarios quienes abonan el dinero con que las Cajas se desenvuelven corresponden a ellos la dirección y administración de las mismas. Ello configura el ejercicio de un natural derecho. Sin embargo la revolución del 16 de Septiembre de 1955 intervino en las Cajas dejando los directorios sin sus legítimos representantes, situación en que todavía se encuentran a pesar del "estado de derecho" que dice el actual gobierno que vive nuestro país. Aunque se niega tal circunstancia jurídicamente las Cajas continúan intervenidas impidiéndose a los dos sectores que financieramente la mantienen al margen de la dirección y administración, mientras que informes fidedignos revelan el desastre que se comete dentro de ellas y cada día resulta más dificultoso obtener un beneficio como consecuencia de las continuas trabas provocadas por funcionarios totalmente ignorantes de la materia de previsión social. Evidentemente es un raro estado de derecho el que impera en nuestro país.

7º) VIGILANCIA DE LOS APORTES: El problema fundamental que financieramente hoy aqueja a las Cajas es la falta de pago por parte de los empleadores y la toma del dinero por parte del gobierno que ha quedado autorizado para ello con la ley 14.499 promulgada contra todas las protestas de los distintos sectores que se opusieron a ello. Pero este gobierno de "estado de derecho" solamente reconoce sus atribuciones y les niega derechos a los demás. Para que las Cajas puedan controlar el depósito de los aportes necesita movilizar un voluminoso engranaje burocrático y dar salida a una infinidad de inspectores. Todo ello hace gravoso el trámite y lento su proceso. Por otra parte a las Cajas le resulta imposible saber cuándo surge una nueva industria o desaparece una de ellas. Este vital problema fue solucionado con la sanción del decreto ley 14.937 que determinó la Caja jubilatoria para la Industria y en una de sus disposiciones otorgó a los trabajadores el derecho de firmar en periodos semestrales los estampillados de los aportes. Ello significa que los propios trabajadores están en condiciones de controlar si se efectúa o no los depósitos. Cuando se producía la violación de tal obligación patronal el Delegado llevaba la denuncia al sindicato y éste a las Cajas. Roto este sistema los empleados comenzaron a evadir los depósitos y en la actualidad el 60 por ciento de ellos está en mora, sin contar las empresas no controladas por las Cajas.

8º) DEUDA A LAS CAJAS Y ESTADO FINANCIERO: En la actualidad el estado financiero de las cajas es extremadamente peligroso y sus controles en absoluto estado caótico. Prueba de ello es que al proceder al estudio que posteriormente dió origen a la ley 14.499 las comisiones específicas de las Cámaras de diputados y senadores no tenían en su poder los más elementales datos sobre tan importante situación. Los factores elementales contribuyen a que se haya llegado a tan peligrosa situación: la morosidad de los empleadores y el gobierno que tomó el dinero de las cajas.

Cuando en 1953 el gobierno retiró de las Cajas dinero para financiar la enorme cantidad de obras destinadas al pueblo argentino, el fondo de previsión social estaba asegurado en base a la vigilancia que los trabajadores y las organizaciones sindicales ejercían sobre los depósitos de los empleados. Es necesario aclarar y destacar que el dinero que fue retirado de las Cajas en 1953 se destinó exclusivamente a la financiación de obras y créditos en gran parte para las organizaciones sindicales y barrios obreros. Pero la revolución devastadora de setiembre de 1955 tomó el dinero de las cajas para mantener el

# INDEPENDENCIA DE LA CLASE OBRERA

MUCHO se ha escrito y debatido, con respecto al movimiento gremial argentino, pero desgraciadamente no se ha podido arribar a nada que pudiera encauzarlo en el verdadero plano, en que la masa pudiera manifestar una férrea unidad, ante la grave situación por la que atraviesa el movimiento sindical en nuestro país. En calidad de obrero y activista con más de 17 años dentro del campo de las organizaciones, creo que poco hemos hecho los que pretendemos dirigir el movimiento. Valientemente debemos reconocer que solamente nos limitaremos a realizar el trabajo de acuerdo a la fracción que pertenecemos, manteniendo cierta indiferencia explicable de lo que tendría que ser el primer objetivo de todo dirigente: la unidad total de la masa. No quisiera pecar de querer dictar cátedra o pretender ser un a-

## Palabras de un Trabajador

póstol del gremialismo, pero me asiste un derecho inalienable por hallarme constantemente en el ambiente del trabajo sindical. Admito que todos tenemos derechos de sobra para poder despreciar contra el desgobernado actual, pero luego con nuestros actos aparecemos como complacidos de los que criticamos, y todo esto salta a la vista porque predicamos un ideal y luego lo desvirtuamos, porque existe en el orden general de los dirigentes demasiado personalismo, por no decir intereses creados, la masa tiene entonces todo derecho, de prejujizar y mantener cierta apatía cuando se les dan directivas.

Delemos ocuparnos más de la unidad sindical en nuestro país. La masa no concibe ni admite que por un lado existan los "62", los "32" y los "19", admitiendo si que se podrán sustentar criterios dispares en lo que respecta a la dirección, pero no así en lo concerniente al objetivo primordial, que debe ser la normalización general en el orden gremial. Quien así no lo entiende no puede llamarse ni obrero ni obrerista. Políticamente no estamos de acuerdo con la posición adoptada por ciertos sectores de aventureros y oportunistas, pero debemos reconocer que demasiado tiempo hemos tenido para desmarcarnos en el campo sindical. Debemos sustentar la unidad obrera para poder triunfar en los movimientos futuros. El Justicialismo, nos ha dejado la mejor arma, para contrarrestar todo atropello en contra de la clase trabajadora, la "Tercera

Posición" que condensa todo lo que puede ambicionar, todo aquello que trabaja por la felicidad de su familia. En ella encontraremos el camino perdido porque no somos extremistas. Los que trabajamos no estamos ni con el capitalismo, ambiciosos a trabajar tranquilos y que sea compensado nuestro esfuerzo y además que se nos respete como seres humanos que somos. Debemos pensar de una buena vez, como verdaderos obreros y argentinos, no podremos negar nuestra filiación política, amás, pero para eso debemos en primer lugar consolidar la unidad total del movimiento gremial. Será doloroso para algunos pero todos somos culpables de lo que estamos sufriendo, luchemos entonces mirando el futuro para poder tener una Argentina libre, justa y soberana. Un Obrero de Avellaneda

# Manrique a sueldo de Frondizi

BAJO el título "La Luz y Verdad Barata", se publicó en el vespertino que dirige el Capitán de Navío Manrique, el "Correo de la Tarde", un pequeño pero agresivo e inexacto artículo, destinado evidentemente a la Opinión Pública con los trabajadores de Luz y Fuerza.

Como soy un trabajador de Luz y Fuerza y estoy orgulloso de serlo, me considero obligado a contestar tan impropias y malintencionadas apreciaciones, aunque tenga mis dudas respecto a la importancia que las mismas puedan tener. Pero, en fin, como de cualquier manera el episodio me molesta en mi sensibilidad de trabajador, que también la tenemos pese a que no lo creían así los "brillantes" redactores del "co-

rrero anochecido", traté modestamente de poner las cosas en su lugar. Primero: no es exacto que los disturbios del 3 de abril ppto. fueran provocados por elementos peronistas y comunistas, en protesta por el exagerado aumento de las tarifas. Esa brillante demostración de repudio popular fué la culminación de un largo proceso de represión desatado contra los Derechos del Pueblo e iniciado con el advenimiento de la tristemente célebre revolución Libertadora, de la que este Gobierno aparentemente enmascarado en los preceptos constitucionales, resultó el heredero más calificado. Pero como toda expresión popular, es desfigurada por la prensa amarilla y oligárquica de la

que tan elevado exponente es el "Correo de la Tarde". Segundo: No se trata tampoco, como pretende decir "Correo" de satisfacer las pretensiones de los Obreros de Luz y Fuerza que tienen condiciones de Trabajo y beneficios muy superiores a los de la generalidad de los Gremios". Nosotros no tenemos otra pretensión, que el respeto a nuestros derechos, ya que sabemos cumplir muy bien nuestras obligaciones. En cuanto a las condiciones de trabajo y los beneficios obtenidos, creo que no constituyen la excepción dentro del movimiento gremial y por otro lado, resulta ridículo hablar de beneficios y condiciones de trabajo en momentos en que la clase trabajadora soporta to-

# LA TRAICION DE FRONDIZI

## Mentiras de dos mensajes

LAS cínicas mentiras de Frondizi en su Mensaje del 1º de Mayo de 1958, dan la medida de las que contiene el reciente Mensaje del 1º de Mayo de 1959.

El escupitajo de asco, es el único comentario que merece el payaso convertido en Presidente para vergüenza de los argentinos.

proponía alcanzar: El primero era asegurar la plena vigencia del régimen constitucional; terminar con las divisiones entre los argentinos y establecer la paz social; poner fin a la intolerancia, al miedo y a la persecución como sistema de gobierno para crear las condiciones de una auténtica vida democrática. El segundo objetivo fundamental era salir del estancamiento y el retroceso económico, abatir las trabas que frenaban el desarrollo nacional y desatar la expansión de todas las fuerzas creadoras del país...

MENTIRAS DE 1958

Perseveraremos la integridad de la familia, en sus bases morales, económicas y jurídicas. Deberán proveerse los medios que posibiliten una vida familiar digna y decorosa.

Las distintas manifestaciones de la actividad política, social y cultural, salvo los casos manifiestos de perturbación y subversión, gozan del derecho a la crítica y plena libertad de prensa.

Mientras dure nuestro gobierno, en la Argentina nadie será perseguido por sus ideas ni por su actuación política o gremial ni habrá otras comisiones investigadoras que aquellas que se propongan estudiar las inmensas posibilidades de progreso espiritual y material de la nación.

Un aumento del conjunto de la riqueza que produce el país que no aproveche a toda la población no es un bien socialmente apreciable. Una distribución de riqueza que desaliente el esfuerzo productivo concluye por empobrecer a todos.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

El P.E. considera que debe ser derogada toda legislación represiva de las ideas y suprimidos los organismos creados a tal fin. Cualquier ciudadano podrá elegir y ser elegido y todos los partidos políticos podrán constituirse y desarrollarse libremente su actividad.

Los aumentos de sueldos que se resuelvan no deberán significar nuevas alzas de precios para los artículos de primera necesidad, tanto mas si se tienen en cuenta los aumentos creados en las últimas semanas.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

En tal virtud, se preservará estrictamente contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

ACCION DE LAS "62" ORGANIZACIONES: Cuando en 1958 el candente problema de la Previsión Social fue tomado como bandera política por el actual gobierno, la Mesa Coordinadora de las "62 Organizaciones" con clara visión del problema intervino en el mismo. Así fué que convocó a los gestores sindicales ante el Instituto Nacional de Previsión Social y les expuso el problema. Entre dichos gestores sindicales se nombró una comisión para que estudiara la situación y luego lo expusiera ante los demás gestores para llevar a un pronto y eficaz estudio

El debate entre los trabajadores se desarrollará sin injerencia alguna del Estado. Quedará descartada la injerencia policial en la vida sindical y quedará igualmente asegurada la custodia de la voluntad gremial libremente expresada.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

En materia de salarios aplicaremos decididamente una política que defienda los salarios reales y el nivel de vida de los trabajadores.

carcelamiento contra el pueblo argentino, situación que sigue manteniendo este gobierno que además de aplicarlo a los fines citados también los aplica al pago de las sumos embajadas al extranjero que los representantes del oficialismo. Fue tan indiscrecional el uso hecho del dinero que a fines de 1957 el gobierno adeudaba a las Cajas más de 70 mil millones de pesos. Como si ello fuera poco, el Estado en su condición de empleador dejó de hacer los aportes y adeudaba ya entonces más de 3 mil millones de pesos, y acorde con esta anarquía los empleadores adeudaban más de 5 mil millones de pesos de los cuales 2.300 millones eran dinero retenido de los obreros y no depositados y los restantes 2.700 millones correspondían a la contribución en presaria no hecha efectiva. Lo que no ha sido posible establecer es a cuánto han ascendido en la actualidad esas sumas, pero el retaceo que se hace a los beneficios y la negativa del gobierno de reglamentar la ley 14.499 para otorgar el 82 por ciento y 75 por ciento que la misma establece hace prever que los fondos de previsión social están exhaustos. De ello no hay duda porque nuevamente han comenzado a lanzarse bonos de deuda pública como se hiciera en 1939. Es decir que hemos retrocedido exactamente 20 años en la vida de nuestro país. Ese es el panorama que el actual gobierno ofrece a la República unido a su plan de austeridad.

Devolvemos la normalidad y la tranquilidad al campo sindical. Cesarán las intervenciones, injerencias e inhabilitaciones gremiales.

# QUIEN TIENE MIEDO A LA UNIDAD SINDICAL

Cuando los obreros peronistas corren el peligro de ser confundidos por la izquierda de sus empresas, como trabajadores, el mismo peligro lo corren los trabajadores comunistas, socialistas, o quienes no tienen ninguna ideología política, cuando se unen a los obreros peronistas, socialistas, o los de sus partidos, no alcanza a sus hogares para comprar los alimentos, la ropa, el calzado, los remedios y demás necesidades vitales de la familia; tampoco alcanza ese salario para cubrir las necesidades de un trabajador peronista. Cuando el gobierno al servicio del imperialismo yanqui o británico, ilegaliza, interviene o mitiga un sindicato y envía o persigue sus mejores elementos, la represión y la ilegalidad alcanza a todos los trabajadores, tanto si son peronistas, comunistas, socialistas, o sin partido alguno. ¿A qué se debe entonces que los trabajadores estén divididos en sus organizaciones sindicales, cuando sus intereses y destino en el trabajo están ligados por el mismo cordón umbilical de asalariados?

La respuesta es fácil, por cuanto los trabajadores además de tales, son hombres y como hombres tienen un pensamiento, ideología o credo político, es decir pueden y quieren pensar en términos de peronistas, comunistas, socialistas o radicales, etc., o no quieren pensar en ninguna rotación política. ¿Pueden los trabajadores mantenerse unidos en sus organizaciones sindicales y al mismo tiempo tener un pensamiento político diferente, e incluso beligerante, contradictorio?

La respuesta a tan trascendental interrogante radica en que los trabajadores no deben llevar a sus organizaciones sindicales, la pretensión de imponer a la fuerza unos a otros su ideología o pensamiento político, sea cual sea su condición mayoritaria y sea cual sea, su mejor calidad histórica.

¿Quiere ello decir que los trabajadores deben dejar de tener un pensamiento político, en homenaje a su unidad sindical indispensable para luchar por su existencia?

El trabajador que no tiene pensamiento político jamás dejará de ser esclavo de otra clase y constituye un lastre y un vanceo no sólo para sí mismo, sino para toda la sociedad donde vive.

De lo que se trata y aquí viene la respuesta al interrogante, es que el trabajador como hombre con pensamiento exprese sus ideas y anhelos políticos en el correspondiente

partido de su preferencia. El trabajador que además de tal sea peronista, debe expresar que sus inquietudes y reivindicaciones políticas en el Partido Peronista o Justicialista. El trabajador, que además de tal sea comunista, socialista o de cualquier otro partido, debe expresar su anhelo político en el Partido Comunista, Socialista o en cualquier otro partido de su agrado.

El trabajador debe expresarse en el sindicato como asalariado unido y ferreamente con sus hermanos de clase en la defensa contra la explotación, la desocupación, el hambre, etc. Como hombre de pensamiento político debe expresar sus inquietudes en su respectivo partido político.

Confundir un Sindicato con un Partido Político es destruir el sindicato.

trial, comerciante, médico, ingeniero venden su mercancía y trabajo, no averiguan si el comprador o vendedor pertenece a tal o cual partido político.

Los obreros pertenecen a la gran familia de los explotados y como también debe unirse en sus sindicatos por encima de los dirigentes que tienen miedo a la unidad de la clase obrera, porque saben que la unidad es la victoria de los auténticos trabajadores.

## Acá están, estos son...

No es la conocida parte de una estrofa que los muchachos en lo ancho y lo grande nuestra Patria cantan en jornadas inolvidables. No. Estos son los carneros municipales de Avellaneda. Mientras a casi dos meses de huelga y con el hambre golpeando sus puertas sus compañeros libran históricamente la batalla por la dignidad estos canallas traicionan sus sagrados postulados de trabajadores.

## Junta Promotora del Partido Justicialista

Espero que las directivas impartidas permitan al Peronismo perfeccionar sus organizaciones y ajustar de mejor manera la conducción táctica que, hasta ahora ha dejado algo de desear, debido a las difíciles circunstancias que han debido enfrentar, tanto por el mal procedimiento de nuestros enemigos como por las ambiciones e imperfecciones de algunos de nuestros Dirigentes.

JUAN PERON

Ciudad Trujillo, Abril 12 de 1959. A los compañeros Presidentes de los Centros de Acción Justicialista y Juntas Electorales. Estimado compañero: Por disposición del Consejo Coordinador y Supervisor del Movimiento Peronista, organismo creado por nuestro único e indiscutido Conductor el General JUAN D. PERON, la Junta Promotora del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, en su reunión del día 9 de Mayo aprobó las siguientes:

- RESOLUCIONES**
- 1º) - Se prorroga la afijación partidaria en todo el territorio de la Provincia, hasta el día 30 de Junio de 1959. Continuando con el procedimiento establecido hasta la fecha.
  - 2º) - Para el reconocimiento de nuevos Centros de Acción Justicialista, siguen en vigencia las normas establecidas en el Boletín N° 1. De la misma manera se procederá para la constitución de las Juntas Electorales, debiendo en este último caso

## Traidores en el gremio Municipal de Avellaneda

**CARNEROS Y CARNERAS MUNICIPALES**

Dirección de Instalaciones: Latorre, Barlatto, Utesa, Russo, Jorge Fernández, Montalban, Frassi y García.

Profesías: Teresa Caradell, Baidomera Martín de Alfonso, Alfonso Carril, Cipriano A. Vargas, Elsa Nelly García, Irma Rodríguez, Adela Nelly Presta, Moschela Lelia, Juan Imberga, María C. de Cornellá, Catalina de Demarino, Luis Mondareyre, Justo Lynch, Juan Luis Ramos, Carlos Scarratti y Francisco Perillo.

**Inspección General:** Enrique Ragoni, Silverio Rodríguez, Fernando "Cuelito", Rodolfo Casari, Luis Crovetto, Esteban Uribe, Leopoldo Pellegrini, Andrés Quesada, y José Destéfano.

**Control de Impuestos:** Nélida Ferrarotti, Juana M. Perini y Noini de la Canal.

**Centro de Recreación Dock Sud:** Nena Fiorato de Lebrune.

**Sub-Secretaría Cultural:** Berta Wals, Mabel Abaurre, Miguel Pernigiano, Roberto Arreque, Aristides Beiza, Roberto Duran, Ildefonso Otazá, Juan Antonio Mocarich, José Escobar y Fernando Otazá.

**Oficina de Pavimentación:** Arnold Anderson, Remo Mazza, Ernesto Maza, Jorge Salmón, Beatriz Zola, Reina, Melitz, Waldman, Yabente, Nuecet Ana Loria y Juan Cerba.

**Mayordomía:** Mario Rodríguez, Miguel Castiglioni, Hnos. Donatti, Roberto Moyano, S. Otero y Santos Calvo.

**Oficina de Publicidad:** Elena de Toro y Elvira de Rojas.

**Choferes:** Pedro Loma, Carlos Cedo, A. Cáceres y Luis Nicora.

**Mercado de Abasto:**

## Agrupación Azul y Blanco

(CENTRAL)  
(Fundada en 1952)  
S. O. I. V. A.  
Nuestros Principios serán:

- Prepar por el fiel cumplimiento de las leyes laborales en el orden nacional y provincial, a fin de tranquilizar la situación de los compañeros del interior del país. (Ejemplo: Leyes 11.544 11.729, 1.001, Etc., Etc.)
- Normalizar las fuentes financieras que permitan el mantenimiento de nuestra organización y colocarla al nivel preponderante que siempre sostuvo (Colonia de Vacaciones, Proveduría, etc., etc.)
- Gestionar ante quien correspondiera mejoras en la Ley de Inhabilitación para los obreros que trabaja en brigadas en trabajos nocturnos y en zonas consideradas insalubres.
- En forma especial, para las compañeras, gestionar el retiro voluntario a los 20 años de servicios sin límites de edad.
- Bregar por la inmediata normalización de las Cajas de Jubilaciones y el nombramiento de los Directores obreros mediante el voto Directo de los afiliados.
- Por una C.G.T. única de auténticos trabajadores y la adhesión a las "62" organizaciones y la C.G.T. auténtica.
- Compañeros: Por todo ello vote la lista AZUL y BLANCA.

## CONSEJO DIRECTIVO

Secretario General: Máximo Castiño, Secc. Caseros. Secretario Adjunto: Nicolás Milazzo, Berazategui. Secretario de Organización: Juan C. Iriarte, Capital. Secretario de Prensa y Propaganda: Amadeo Martínez, Avellaneda. Secretario Administrativo: Roberto Seppi, Llavallol. Tesorero General: Raúl Ambrosio Cejas, Avellaneda. Vocales: Alberto Fredes, Berazategui, Rafael Baños, Capital, Antonio Misura, Avellaneda, José German Freyre, Rosario, Norberto Scherzi, Berazategui, Antonio Mucio, Capital, Ernesto Ramos, Avellaneda, Antonio Nadeia, Avellaneda, Teófilo Oses, Caseros, Santo Stela (Sanucho), Berazategui, R. Contreras, Capital, Juan Piras, Avellaneda, Alfredo Gardiel, Berazategui.

# FRONDIZI Y EL HONOR NACIONAL

DESDE que en setiembre de 1955 las hueras de la antipatria, decretadas al Gobierno auténticamente popular y nacional, como es el peronismo, el pueblo argentino, su tener en cuenta de divergencias teo - sóficas, ha padecido una sucesión de hechos desastrosos para la vida económica social y política de la Nación. El provisoriato comueto toda clase de incógnitas en todos los órdenes, que por ya conocidos resulta obvio repetirlas en el papel, pero que, el desgobernado,

actuado escatima oportunidad de renovarlas y acrecentarlas, en algunos casos por haber heredado los males y en otros por falta de capacidad gubernamental o por maniatada falta de visión o de patriotismo nacional. Esa falta absoluta de sentido común para gobernar del lado del pueblo, que es quien siempre necesita más, y que por el contrario es a quien siempre se le exige más sacrificios, está siendo cada día más aprovechada por la voracidad ilimitada del capi-

talismo, para monopolizar a su favor nuestra economía y nuestra soberanía en su propio beneficio.

Los más odiosos es que algunos de las más importantes y necesarias reformas, se prometen y reiteran a ese mismo pueblo una vez que el gobierno que los repta sea un gobierno que se insiere en que dentro de 24 meses todo será un paraíso, una próspera, que no se cumplirá ya que los leones que están a la vista, continúan nuestro acerto.

Como argentinos, desearíamos que, en nuestras aspiraciones, peticiones y reclamos, se mantenga en la miseria creciente que se cierne sobre nuestros hogares, los despidos en masa como en la industria de la Carne, que llegan ya a 11.000 (hay que contar a las familias de estos once mil) que se quedan sin sustento, y es tal el despotismo, de estas empresas que en algunos casos - como en Zarate, donde se ha formado una bolsa de Trabajo - las compañías frigoríficas se niegan a tomar para trabajos de albanería, a obreros que hayan sido despedidos de la empresa, aunque hayan desarrollado otra actividad en la misma, esto demuestra que estos capitales quieren que nuestros obreros se mueran de hambre. Demás está decir que este ejemplo tiene su secuela en todos los gremios con el consiguiente urrama para esos hogares, si agregamos a esto la desocupación del gobierno por proseguir las obras públicas ya iniciadas y en algunos casos a punto de terminarse - como ser hospitales, barrios obreros, etc., veremos que el plan de austeridad es el Plan de Hambre para el pueblo argentino - planeado por los enemigos de la Patria y CONTROLADO por el Fondo Monetario Internacional, de acuerdo a cláusulas expresadas firmadas por el Ministro Del Carril, en convenios del año 1958 (Tarifas eléctricas, impuestos a las importaciones, restricción de los créditos industriales, cesantías en masa de empleados públicos, etc.). Es necesario aclarar que si no se cumple con estas cláusulas, el F.M.I., no nos otorgará créditos. (¿Hasta el momento no nos han efectivizado crédito alguno!) El gobierno se comprometió a mantener congelados los precios y salarios, bajo

## SOLICITADA

**LOS SECRETARIOS GENERALES DE LAS FILIALES FEDERACION URBANA DE LA CARNE A LOS AFILIADOS Y A LA OPINION GENERAL**

Los trabajadores de la Industria de la Carne, vienen soportando desde hace bastante tiempo, las consecuencias nefastas de una política regresiva de las grandes Empresas Frigoríficas, que en materia laboral configura un absoluto desprecio por el elemento humano a su servicio y una grosera lucha a la legislación Social del país. Las autoridades del gremio que aglutina a los Trabajadores de la Carne de las filiales urbanas, han agotado todos los recursos legales por vía de conciliación reclamando al respecto de los derechos obreros.

La última gestión la han realizado los Secretarios Generales ante el señor Ministro de Trabajo en fecha 24 de abril ppdo, oportunidad que le hicieron entrega al doctor David Bleier, de un memorial que incluye los siguientes principales problemas que afectan al gremio.

**DESPIDOS MASIVOS:** 11.000 compañeros totalizan las cesantías arbitrarias.

En violación a la Ley de Asociaciones Profesionales las empresas han despedido a trabajadores con representación gremial de miembros de Comisión Administrativa y Delegados, y negando la propia Constitución Nacional desconocen el derecho de afiliarse a la Organización Gremial al personal de Supervisores, Vigi-

lancia y Técnicos.

**OBRA SOCIAL:** 150.000 personas del Gremio se ven privadas del derecho de gozar de la Asistencia Médica - Asistencial, a causa de la retención indebida de los aportes obreros con destino a ese fin.

**PAGO DE PARITARIAS:** Las empresas violan claras normas de convenio que establecen el reconocimiento de jornales a los trabajadores que integran las Comisiones Paritarias encargadas de interpretar y aplicar el Convenio Nacional en cada fábrica.

Agotados los recursos de conciliación ante las empresas, sólo queda un camino: **EL MOVIMIENTO DE FUERZA**, medida no empleada hasta el presente por los específicos y graves problemas del gremio. A ese efecto, éste dispondrá en Asamblea General su ejecución.

Mientras tanto reiteramos a los compañeros afiliados mantener la tranquilidad para obrar en forma orgánica y de conjunto, con exclusión absoluta de toda cuestión ajena a los problemas gremiales que no afectan y por los cuales luchamos.

**Filiales:**

**LA BLANCA - WILSON - ARMOUR - ZARATE - ROSARIO - MONTE GRANDE - GUALEGUAY - CHU - CAP - RAFAELA - TRENQUE LAU UEN**

Esta publicación ha sido pagada por las Organizaciones nombradas.

## EL SOBERANO tenía razón

El Sindicato de Luz - Fuerza de la capital federal, acausa de efectuar un estudio de la carestía de la vida, con respecto al salario vital móvil, se ha expedido de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación, de acuerdo a los precios que regían en abril de 1959, y resulta lo siguiente:

RESUMEN GENERAL	
Alimentación	\$ 3.616,94
Menaje	" 217,03
Artículos de limpieza	" 161,87
Vestimenta del hombre	" 443,06
Vestimenta de la mujer	" 382,85
Vestimenta del hijo	" 308,92
Vestimenta de la hija	" 178,37
Ropa de cama	" 80,07
Higiene personal	" 223,10
Gastos generales	" 1.038,55
Alquiler (Vivienda)	" 420,00
Total genral de gastos mensuales	\$ 7.070,60
Aporte jubilatorio	\$ 699,30
<b>SALARIO VITAL MOVIL</b>	<b>\$ 7.769,90</b>

Estas necesidades mínimas milia tipo (Matrimonio con 2 hijos)

## A los Militares...

(Viene de la primera página)

deirandado.

También vemos como ustedes ven a esos pseudos militares que ya ni usan el glorioso uniforme, y van y vienen del cuartel de civil.

Hagan algo que pueda restituir esos pseudos Militares son los que dicen que todo se arregla a "palos" y que al Pueblo de la Patria hay que "apretarlo" para que camber bien.

De donde han sacado esa mentalidad reaccionaria, puesta de manifiesto tan espantosamente de un tiempo a esta parte?

O acaso las tropas que vosotros dirigis no las provee este pueblo que intenta optimizar?

**NO COMETAN MAS ERRORES**

Estamos en contra todo imperialismo, fuese Soviético o inglés o norteamericano. El primero por ahora puede generalr ideológicamente y con tropas.

El Gobierno apoya ese mancamiento de nuestra soberanía.

Nosotros los trabajadores humildes y estamos movilizados por defender nuestros derechos y nuestra nacionalidad.

Si pegaran a destruir nuestras organizaciones gremiales, comenzarán a minar y atomizar la organización militar.

Pues los imperialistas subsisten cuando los valores nacionales de defensa supremos, el Ejército y los trabajadores, son destruidos.

**NOSOTROS**

Estamos dispuestos con inquebrantable voluntad a morir si es preciso por nuestra dignidad de trabajadores y de argentinos.

No nos asustan ni los cañones ni las ametralladoras.

No nos asusta que el Ejército Argentino pierda su vergüenza, su valor y su honor.

**USTEDES**

Están a tiempo para que con el apoyo hacia sus hermanos trabajadores tengan el eterno agradecimiento y admiración de la inmensa mayoría de la ciudadanía del país.

O la lapidaria repulsa que hará carne por los siglos en vuestra conciencia de haber vendido a vuestros conciudadanos y a la Patria.

**COMISION DE DEFENSA DEL GREMIO FERROVIARIO**

N. de la R.: Lo que debe saber el país es que el gobierno gasta \$ 12.500.000 por día para dicha movilización, pues los señores entorchados verdugos de la clase trabajadora ganan desde \$ 150 a 500 por día de viático para cumplir esa "patriótica" función en toda la República.

Flor de austeridad sufren los actuales militares.